

Paga por timbre, desde hace años, doble que el que más de los otros periódicos locales, según datos oficiales como los que siguen:

	EL ATLANTICO		Los de más periódicos.
	Pesetas.	Ptas.	Ptas.
Enero...	162	54	39'75
Febrero...	113'40	72	38'40
Marzo...	135	67 50	33'80
Abril...	129'60	72	39'60
Mayo...	129'60	72	52'80
Junio...	145'80	72	45'60
Julio...	146'60	90	39'60
Agosto...	168	90	62
Septiembre	123	90	46'80
	1.253'00	679'50	399'35

TELÉFONO NUM. 25.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

TARIFA	SUSCRIPTORES.
4.ª plana . . . 10 ptas.	8 pesetas.
3.ª . . . 15	13
1.ª . . . 20	18
4.ª . . . 5	4
3.ª . . . 10	10
1.ª . . . 15	12

COMUNICADOS, a precios convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS.

plana, la línea del cuerpo 8	5 cént de pta
lugar preferente	10
(reclamón)	20
la línea	25
	8c

DR. BENET
AMERICAN DENTIST
MÉDICO CIRUJANO
Atarazanas, 7,
CONSULTA DE 9 A 5
Teléfono 226.

CAMARA DE COMERCIO
DE
SANTANDER

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, la Junta Directiva de la Cámara, ha acordado convocar a los señores socios a Junta general ordinaria que se celebrará a las seis de la tarde del día 14 de Diciembre próximo, en el local de la Cámara, calle de Herrán Cortés; Arcos de Dóriga, número, 3, principal.
La orden del día incluye:
Lectura de la Memoria anual.
Examen y aprobación de cuentas.
Nombramiento de siete señores vocales en sustitución de los salientes.
Designación de un socio, para representar a la Cámara por dos años en la Junta de Obras del Puerto.
Santander 28 de Noviembre de 1891.
El secretario general,
Faustino Odrizola.

CORRESPONDENCIA

Madrid 27 de Noviembre de 1891.
Sr. Director de EL ATLANTICO.
Aún no ha llegado a provincias la circular encareciendo la unión de conservadores y reformistas, y ya unos y otros comienzan a oponer dificultades a su mejor cumplimiento. Por supuesto, que lo de la credencial no es una cosa segura; y quizá no pase de ser un buen deseo de los conjuncionistas. Ello es que cada día se ve más difícil que los conservadores y los amigos del señor Romero de fuera de esta capital se conjuncionen. Sería necesario borrar antiguos resentimientos, luchas bien recientes, enemistades inveteradas, y un desinterés que en política no puede exigirse.
En Madrid será fácil cubrir las apariencias; unos depondrán sus ojos por consideraciones del cargo que ocupan y otros por consideración a su historia política, pero en el fondo existirán tan vivas como antes las rivalidades y tan ostensibles las tendencias opuestas. El señor Cánovas necesitará de toda su autoridad para imponer silencio a los descontentos y de todo su talento para armonizar intereses tan encontrados.
Por el pronto, un diario conservador ilustrado y correcto como *Las Provincias*, de Valencia, ha dicho que el actual Gabinete es una *disyunción* para el partido. Es la primera piedra que se lanza, y el primer voto en contra de la circular que no ha circulado aún.
Se ha comentado mucho una larga y detenida conferencia que ayer tuvo con

EL ATLANTICO.

ANO VI SANTANDER. - DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE DE 1891. 323

el señor Cánovas el subsecretario del ministerio de Hacienda. El señor Navarro Reverter fué a ver al presidente del Consejo en su calidad de delegado general de la Exposición histórico americana, para darle cuenta de los trabajos que se están realizando, y que hacen esperar sea digna del grande acontecimiento en cuyo honor se celebrará.

Como las cuestiones económicas son en la actualidad de excepcional importancia, el señor Cánovas las abordó en esta entrevista. El señor Navarro Reverter reiteró al jefe del Gobierno la dimisión de su elevado cargo en el Ministerio de Hacienda, pero el señor Cánovas le dijo que no sólo el Gobierno estaba satisfecho de sus servicios, sino que los creía más necesarios en las presentes circunstancias, y que al efecto en Consejo se había acordado que en unión del señor Cos-Gayón se dedicara a la reforma de los Aranceles y del señor Concha Castañeda a la confección de los presupuestos.

El interés que el señor Navarro Reverter ha demostrado en favor de la producción nacional asegura que ésta encontrará en los nuevos aranceles justa y legítima defensa.

Esta tarde ha tomado posesión de la Dirección general de comunicaciones el señor marqués de Mochales.
También se ha posesionado hoy del cargo de director de Gracia y Justicia del ministro de Ultramar el señor Gutiérrez de la Vega, amigo político del señor Romero Robledo.

Persona que puede saberlo decía esta tarde que el señor Romero Robledo había pedido para sus amigos las dos terceras partes de los distritos vacantes de diputados y senadores y se proponía entregar una lista de nombres para que se fueran intercalando en la provisión de Gobiernos de provincias que se hahan en lo sucesivo.

Nada más natural, decía a este propósito la persona a que me refiero, que sean atendidos los compromisos del señor ministro de Ultramar compromisos, tanto más justificados cuanto que representan la adhesión de muchos años hacía una persona que no tenía horizontes claros y despejados para satisfacer las aspiraciones de los que fielmente le han seguido; pero indudablemente, ocasionarán al Gobierno muchos disgustos, pues hay bastantes conservadores de toda la vida a los que todavía no les ha llegado el turno.

Anoche obsequió con un banquete el Sr. Alba y Salcedo a la Junta de gobierno de la Exposición nacional que se ha de celebrar en Madrid el año próximo con motivo de las fiestas del centenario de Colón.

En el banquete se pronunciaron entusiastas brindis, elogiando la realización de un pensamiento que ha de resultar beneficioso para la industria y la agricultura de España, pues se la presenta ocasión para exponer a los extranjeros que nos visiten el año que viene nuestros productos, lo cual ha de contribuir poderosamente a facilitar nuevos mercados a la producción nacional.

Algunas provincias se han apresurado a anunciar al comité ejecutivo que piensan hacer instalaciones especiales.

Durante las noches que la Exposición esté abierta, el Retiro estará iluminado con luz eléctrica. El estanque grande y las fuentes se convertirán en fuentes luminosas.

La idea promete y creemos que ha de verse coronada por el más lisonjero éxito.

He aquí la circular a que me he referido en los párrafos anteriores:
CIRCULAR
Madrid 27 Noviembre 1891.
Muy señor nuestro y estimado correli-

gionario: Aunque el cambio de Gabinete no significa alteración alguna en la dirección del partido, ha creído conveniente la Junta directiva de este círculo hacer a usted algunas manifestaciones para que las trasmita a los amigos en esa comarca y le sirvan de instrucción y antecedentes en sus relaciones y gestión política para lo sucesivo.

La coincidencia de opiniones en materias económicas y administrativas y en los principios capitales de conducta con el grupo parlamentario que en las Cámaras sigue al señor Romero Robledo, ha determinado la unión de esas fuerzas con las de la mayoría y para que tal movimiento de concentración aumente en todo el país, los elementos del partido conservador será del mayor interés que ustedes procuren conciliar en las cuestiones locales las representaciones que esos elementos tienen con las de aquellos que han estado siempre a nuestro lado. Las reformas económicas que las circunstancias imponen, demandan grandes energías y exigen de todos considerables sacrificios; y si en el Parlamento y en el Gabinete y en el centro de la vida política nos hemos decidido a hacerlos con un fin levantado y patriótico, debemos esperar confiadamente en que secunden nuestro ejemplo todos nuestros correligionarios en las provincias.

No ha de significar esto en ningún caso ni victorias ni abdicaciones de unos ni de otros, sino el mantenimiento de las organizaciones actuales, y la resolución de obtener en lo sucesivo nuevos medios en Ayuntamientos, Diputaciones y organismos todos, a los que alcance el voto popular, y unión de actividades y recursos para combatir a las oposiciones en el terreno de la lucha legal para ahora y para luego.

Donde quiera que puedan ustedes fundir los círculos y los comités, deben ustedes hacerlo y con ello darán una muestra de vigor y patriotismo que impondrá a nuestros adversarios y nos ofrecerá garantías de victoria en las futuras luchas; donde esto no pueda realizarse desde luego, todo aquello que tienda a prepararlo y a mantener buenas relaciones e inteligencias, lo estimaremos como un servicio más que habrán prestado a la fuerza de los principios y procedimientos conservadores.

Un interés que no es de partido, que es del país entero, debe sobreponerse a toda pequeña pasión y a todo recuerdo de pasados agravios o diferencias; ese interés no es otro que el de asegurar el éxito de nuestras reformas, la larga vida de las actuales Cortes y la subsistencia de nuestras doctrinas y procedimientos en el Gobierno, y no es, en verdad, por el beneficio propio o de amigos y correligionarios, sino por la convicción que tenemos de que nada quebranta tanto las instituciones fundamentales y los organismos todos de un país como las frecuentes alteraciones en los gobiernos que se hacen inevitables cuando los partidos se fraccionan y desmenuzan.

Esperamos confiadamente que estas ideas se traducirán en hechos y en reglas de conducta en esa región, y le anticipamos, en nombre de la Junta, por cuanto haga para lograrlo, nuestra gratitud más sincera.

De ustedes afectuosos correligionarios y amigos, q. b. s. m.—Francisco Silvela, vicepresidente.—Raimundo F. Villaverde, vicepresidente.—Antonio Hernández López, secretario.—R. el conde de Toreno, secretario.

EXTRANJERO

FRANCIA

En el Congreso privado internacional inaugurado en París bajo la presidencia de Julio Simón para proteger a los emigrantes de todos los países, representan

a España D. Francisco Coello y D. Segismundo Moret.

El discurso de apertura pronunciado por el anciano presidente es un primor de finas observaciones. Atribuye la emigración al constante y natural deseo del bienestar a que todo el mundo aspira. Trata la cuestión de lo necesario y lo superfluo: «Antes, cuando yo era joven —dijo— para mis bajo bretones lo necesario era el pan; ¡y qué pan!... el pan de centeno. Los campesinos ricos comían carne una vez al año, por Pascua. ¿Y zapatos? Los pobres iban siempre descalzos, los ricos en suecos. ¿Botas? Los labradores acomodados compraban un par que a veces servía para los hijos. Sólo se las ponían en los actos solemnes de la vida, y para eso las llevaban en la mano...»

«Mucho ha cambiado el mundo, pero el gran mago que ha operado esas transformaciones ha pasado casi inadvertido. No es la revolución política, la revolución sangrienta, la que cortó cabezas, sino la otra, la revolución científica lo que ha cambiado las cosas. Laplace, Lavoisier, Condorcet han transformado el universo más que los llamados enciclopedistas.»

Después habló de la necesidad de que en la emigración se conserven las creencias, para que la sociedad humana no se convierta en sociedad de bestias.

A Mr. Julio Simón siguió en el uso de la palabra Mr. Levasseur, miembro del Instituto, que se ocupó de la emigración en los cuatro últimos siglos. Entre los datos curiosos que expuso elegimos los siguientes para que los lectores de EL ATLANTICO formen juicio del interés de esta conferencia:

En 1800 había nueve y medio millones de europeos esparcidos en las otras cuatro partes del mundo. En 1890 había 91 millones. Es decir que se ha duplicado el número de emigrantes. «Lo cual —añadió el orador— no ha debilitado las fuerzas de la Europa, puesto que en ese tiempo ha doblado su población.»

El día 26 los congresistas hicieron un viaje al Havre para visitar los buques dedicados al transporte de emigrantes. —La suscripción abierta y cerrada en un día por el *Figaro* para solventar la multa impuesta al arzobispo de Aix y los gastos del proceso ascendió a 5.229'15 francos.

—Se ha descubierto en París un gran fraude en la percepción de derechos sobre las alcoholes, pues en vez de satisfacer a razón de 260 francos por hectolitro como puros, se venían adeudando por el derecho de 37 francos como alcoholes transformadas para la industria, mediante falsas declaraciones de su naturaleza

ALEMANIA

El 25 salió de Berlín el señor Giers para San Petersburgo, después de celebrar una larga conferencia con el canciller alemán señor Caprivi.

La *Reichs Correspondenz*, que tiene relaciones oficiosas con la cancillería rusa, dice que el señor Giers va muy satisfecho de la acogida que le ha hecho el mundo oficial de Berlín, especialmente el señor Caprivi, y que lleva la seguridad de que nada hay que amenace turbar la paz de Europa.

INGLATERRA

El 12 de Diciembre próximo saldrá para Biarritz Mr. Gladstone con su esposa y su hija, con objeto de pasar allí unos días, antes de trasladarse a la villa de San Rafael. El «gran viejo» regresará a Inglaterra antes de la reapertura del Parlamento, el cual se reunirá probablemente en Febrero.

CHINA

Se tienen más detalles telegráficos de los últimos atropellos cometidos en el vicariato de Monseñor Rutjes. Los rebeldes asesinaron a 300 cristianos; todos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre	
	Plas.	Céts.
Capital	5	50
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

De venta: Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero, Llanes y Bañeros de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

ellos indígenas, así como lo era también el cura muerto.

Los Ki-ma-tzei (ladrones de caballos), fueron los que acometieron la parte Norte del distrito, y los tze-li (amigos de la razón), la parte Sur. Los primeros están organizados principalmente contra las instituciones políticas y tienden a destruir todo centro habitado. Los tze-li atacan de preferencia las iglesias y las misiones.

El general Kup-Cheu ha salido con tropas regulares para el lugar de los sucesos.

—El movimiento insurreccional en la Mongolia y otros distritos inmediatos es muy grave. Las fuerzas sublevadas, compuestas de infantería y varios escuadrones de caballería, marchan sobre Pekin, adhiriéndose a ellas gran parte de la población y muchos mandarines.

Han salido al encuentro de los rebeldes tropas imperiales.

ESTADOS UNIDOS

La *Smithsonian Institution* de Nueva York acaba de recibir de Mr. Thomas Hodgkins un millón de pesetas, que el donante se propone aumentar con otras 500.000 pesetas dentro de un año, con la condición de que una parte de los intereses de esta última suma se dediquen a estimular de un modo permanente el estudio de la naturaleza y propiedades del aire atmosférico.

Buñolería nacional

Esto es salir de una para entrar en otra.

Ya se habla de crisis otra vez; y dicen que ésta será para expeler al señor Cos-Gayón y meter en Gracia y Justicia al señor Silvela *frère*.

Con lo cual resultaría el Gobierno puesto en gracia con el gran Silvela.

Y que el viejo señor Cos anda de acá para allá, y a donde le llevan vá, y... ¡vaya todo por Dios!

El señor Jove y Hevia, de quien no se hablaba desde la oda a su casi tocayo Jovellanos, ha prohibido que en los estancos se venda cajas de cerillas y libritos de papel defumar en cuyas cubiertas se represente a *egorias* 6 personajes políticos.

El señor Jove, cuando simple mortal, se dedica a director de la Tabacalera, y, por lo visto, a impedir la vulgarización de la política contemporánea por medio de los artículos de arder.

Los fumadores, agradecidos, deben erigirle una estatua, a condición de que no le sirva de pretexto para volverse a la lira.

Porque en consecuencia saco, de medidas tan laudables, que sus versos y el tabaco seguirán siendo infumables.

Los señores Cánovas y Silvela han conferenciado, no se sabe a qué santo.

Pero se sabe, por versión propia, que resultó la más completa armonía y la mayor identidad de criterio.

Según como dice, se deduce que conferenciaron ¡a ver lo que resultaba!

Pero, según un periódico, no faltó, quien oyera decir al señor Cánovas, cuando se despedían:

—Bueno; pues eso de la reorganización hágalo usted; yo delego en usted todas mis facultades.

Esto ya es una revelación: se trata de reorganizar algo que no está bien organizado.

De aquí se ha partido para suponer que el señor Silvela es el encargado de recomendar a los conservadores de provincias la fusión y armonía con los amigos del señor Romero Robledo.

Con la recomendación por Silvela puesta en salsa, va a quedar la «conjunción» más tranquila que una balsa... ¡que una balsa en un ciclón!

De un periódico ministerial:

«Por todas partes se ha formulado en derredor de la persona del señor Silvea una aureola de consideración.»

Es verdad que los periódicos conservadores han caído ya en cuenta del olvido poco airoso en que dejaban al señor Silvea.

Pero eso de formular una aureola va a parecer pura fórmula.

Ya que no la aureola del martirio.

Según El Imparcial, los «conservadores antiguos» están con el señor Romero Robledo, porque quiere colocar a los amigos y tiene que echar a los que actualmente ocupan los puestos.

Motivos tienen para rabiarse los conservadores antiguos; pero los puestos y las habietas deben repartirse.

Los amigos de Romero llevan un turno de rabia más largo que el de los conservadores esos.

Y en lo de antigüedad, los reformistas también pueden echarlas de antiguos conservadores.

No más sino que han tenido una distracción de siete años.

Como se trata de si el señor Cos-Gayón es entendido en eso de Gracia y Justicia—parece que para ser ministro de una cosa hay que ser entendido en ella—un periódico recuerda que ese señor fué el fiscal que pidió para D. Nemesio Fernández Cueste la pena de muerte por un artículo en que se hablaba de la peluca de Narvaez.

Con este antecedente, ya no cabrá duda en que nos hemos echado un gran ministro de Gracia y Justicia, ni en que se puede tomar el pelo al mismo Cónovas, mientras el pelo sea de la propia cabeza del presidente del Consejo—que Dios se le conserve—y no haya calvas que sacar al sol.

Con la prensa, Cos-Gayón habrá de ser una malva: todo alcanzará perdón... ¡si no llega la ocasión, que es a la que pintan calva!

El Demócrata supone que la opinión cree a la política «arte del compadrazgo» y a los partidos «grandes sociedades de explotación».

Y aplica el cuento a los conservadores, cuando el cuento que hay que aplicar es aquel de los dos valientes:

—El uno es usté compadre.
—Compadre, el otro es usté.

La cosa no tiene vuelta.

Y según la opinión, nuestra señora, López Domínguez es un accionista de una gran sociedad explotadora que se llama partido reformista!

ECOS VARIOS

Un gran mapa.—Los bosques en la India.— Biblioteca japonesa.

Seguramente el que está preparando en Washington Mr. Edwin E. Howel, será uno de los mayores mapas en relieve de cuantos existen actualmente.

Representa todo el territorio de los Estados Unidos, con arreglo a datos oficiales. Está modelado sobre una parte de esfera de 40'50 metros de diámetro que mide 1'98 por 1'02 metros. La escala horizontal es de un centímetro por 32 kilómetros, y la vertical de un centímetro por 3'200 kilómetros.

Una Memoria oficial sobre los bosques de la India dice que la superficie forestal de aquella extensa región ha aumentado en el año económico de 1889 a 1890, más de 10.000 kilómetros cuadrados, lo que hace ascender el total de aquella superficie a unos 270.000 kilómetros cuadrados.

El producto de la explotación pasó de 36 millones de pesetas, quedando un beneficio líquido de 17 millones. En 1885 el excedente era sólo de 9 millones y medio.

Tanaka, director de la Biblioteca imperial de Tokio (Japón), ha publicado en un periódico parisién detalles muy interesantes acerca de aquel gran establecimiento.

La biblioteca, fundada en el año 1872, ocupa el centro de un magnífico parque. Está dividida en tres salones: uno para los hombres que concurren provistos de billete especial, otro para las damas y el último para el público en general.

Existen dos catálogos, y se prestan libros para fuera de la biblioteca.

Posee ésta más de 100.000 obras en japonés y en chino, y cerca de 26.000 en lenguas europeas.

El número de lectores es de 240.000 por año.

De las obras pedidas por obreros pro-

vistos de billetes el 5 por 100 son de geografía é historia, el 21 de literatura y filología, el 17 de medicina y el 13 por 100 de ciencias políticas.

En el Japón hay multitud de bibliotecas que alquilan novelas al público: en Tokio se cuentan más de 60.

Equis.

DUDA Y FE NARRACION DEL SIGLO XIII

I

Bajo el esplendente cielo de la Magna Grecia, bajo aquel sol deslumbrador de la gentil Nápoles, arrullada por el susurro de los pinos é higueras del Posilipo, adormecida por el rítmico sonar de las azules aguas del mar Toscano, iluminada por el fuego del enardecido Vesubio, ceñida por colinas de esmeralda ó por rocas cristalinas de resplandeciente blancura, vivía la corte de Federico II, el emperador alemán por cuyas arterias corría la sangre gibelina mezclada con la ardiente italiana, el emperador alemán que supo reunir la fría reflexión del norte con el sentimiento impetuoso del hombre meridional, los rudos arrebatos del germano con las delicadas vehemencias del heleno, la maza y el montante de los Hoenstauffen con la mandolina del provençalismo siciliano y los libros de los sabios de Palermo.

Entre los más gallardos mancebos que servían al soberano de Alemania y Sicilia se contaban dos jóvenes, nacido el uno en sombrío castillo feudal colgado de un empinado risco de la Suabia, venido al mundo el otro en alegre palacio, bañado por las rizadas ondas del golfo de Salerno, lleno de luz, de aromas, de color.

Sin embargo de tan distintas procedencias; estos dos mancebos se profesaban fraternal amistad: el contraste los atraía. Vivo, ardoroso, con el corazón siempre agitado, con la alegría estereotipada en el rostro, con la sonrisa retozando en sus labios, con el cerebro lleno de ideas, con la imaginación exaltada por ese fluido misterioso que los resplandores de un sol sin nubes pone en movimiento: moreno de color, negros los centelleantes ojos, negra la seductora y naciente barba, negra también la copiosa y rizada cabellera; suelto el cuerpo, airoso el talle, mediana la estatura; tal era el napolitano Roger. Caviloso, reflexivo, tañdo en el obrar, teuz en las empresas comenzadas, alma de fuego envuelta en sudario de nieve, susceptible sentimiento al que oprimía y dominaba la fría razón: blanco el rostro, azules, de azul sombrío, los ojos, alto y fuerte de cuerpo, rubia la espesa barba, rubios los largos cabellos; hermosa la figura... pero ¡ay! faltaba la llama que animara el bien esculpido mármol; tal era el alemán Ulric o.

Cerca, muy cerca de Nápoles, entre bosques de laureles y arrayanes, entre arboledas de limoneros, cítricos y naranjos, se levantaba una preciosa quinta con pórtico de mármol columnata, con ático de corintias molduras, con bellas estatuas en hornacinas de pórtico y jaspé: habitaban esta mansión el viejo caballero Juan de Avellino y sus hijas Ana y Catalina, en cuyos lindísimos rostros estaban como simbolizadas todas las bellezas de aquel hermoso suelo.

Ana y Catalina amaban, y los dichosos elegidos por sus corazones eran los dos mancebos de la corte del alemán, Ulric y Roger: Ana era la amada del napolitano; Catalina del suabio. Roger se consideraba dichoso; tenía su corazón depositado entre las olientes y suavísimas flores del amor, del que no dudaba porque tenía fe, sentimiento y confianza en la virtud. Ulric sufría á veces, porque el helado viento de la duda azotaba su pensadora frente; porque su razón le decía que, ¡ay!, las flores más lindas tienen espinas, ó ocultan áspides, ó guardan venenos.

II

Numerosa escuadra levaba sus anclas en la magnífica bahía napolitana; rojas y blancas palamentas herían las tranquilas aguas del golfo; las ionas, hinchadas por la brisa, hacían estremecer los fuertes obenques y crujir los arrogantes mástiles; ondeaban flámulas, pabellones y banderas de seda ricamente bordadas, y la luz se descomponía sobre las multicolores y elegantes tiendas que cubrían los castillos de las esbeltas galeras imperiales y de las atrevidas naos de la república genovesa. ¿A dónde partía aquella armada? A Palestina.—Federico, el más poderoso señor temporal de su siglo, se había empeñado en llevar la contraria á Gregorio IX, que intentaba resucitar las tradiciones del gran Gregorio VII y del enérgico Inocencio III: cuando el papa le mandaba conquistar la Tierra Santa, el escéptico emperador volvía las proas de sus galeras á las encantadas riberas de sus estados predilectos; cuando pesaban sobre él las censuras pontificias, entonces tomaba la cruz y se disponía á reintegrar al mundo cristiano en la posesión del bendito suelo testigo de nuestra redención.

En la popa de la lujosa y soberbia nave cesárea, con las miradas fijas en la quinta del noble Avellino, estaban dos caballeros: el brazo izquierdo del uno se apoyaba en los hombros del otro: eran, sí, ¿necesitaré nombrarlos?—Roger y Ulric o.

—Tranquilo parto. ¡Hasta luego, ángel de mi ensueño!—exclamó de súbito el italiano, en cuyos ojos brillaba el contento de la dicha, á la que en vano trataba de oscurecer la nebulosa y melancólica idea de la separación. Ubrico suspiró: aquellos sus ojos sombríos se enturbiaron como se enturbian y opacan las aguas del mar cuando se agitan en su seno las cóleras violentas de las crueles tempestades. En seguida murmuró: —¿Será constante? ¿Será verdad que me ama?... ¡Al fin es mujer!

Y á su memoria acudieron mil atormentadores ejemplos, y su razón comenzó á trabajar analizando hechos, examinando palabras, acciones y movimientos de la mujer á quien había entregado su corazón y rendido su albedrío. Y no distrajo á su profunda meditación ni el bullicio de la trabajadora chusma, ni las voces de cómitres y pilotos, ni el acordado són de los bélicos instrumentos, ni la algazara de la aturrida juventud.

EVARISTO RODRÍGUEZ DE BEDIA.

(Se concluirá)

SECCION DE NOTICIAS

En el Convento de Santillana ha profesado la virtuosa joven doña Agustina Pérez Huerta, perteneciente á una distinguida familia del puebló de Cerrazo. La ceremonia ha sido por todo extremo solemne.

Como hemos anunciado, á las seis de esta tarde se reunirá el Sindicato de Festejos en el Ayuntamiento.

A las once de antes de anoche, un joven que habita en el segundo piso de una casa de la calle de San José, y que hace tiempo sufre trastornos mentales, se tiró por el balcón á la calle, tropezando en el del primer piso de manera que se causó una extensa y, por fortuna, no grave herida en la parte anterior del cuello, así como otras varias, también sin gravedad, en la cabeza, al caer á la calle. El herido fué curado por el señor Almirante, e cual le dió cinco puntos de sutura en la herida del cuello. El paciente continuaba ayer en estado satisfactorio.

El joven herido es natural de Cabezón de la Sal, y ha sido empleado del Ayuntamiento.

Ayer entregamos á la Alcaldía, para la Junta central de socorros á los perjudicados por los incendios, la cantidad de 94 pesetas 50 céntimos, obtenida hasta la fecha de la venta de papeletas para la rifa de una fotominiatura donada al efecto por la señora doña Manuela Saro de Ordóñez, y la cual se verificará hoy en la misma Alcaldía, según nuestros informes.

Casi la totalidad de dicha suma nos fué entregada por el dueño de la Camisería Cubana, que nos hizo el favor de encargarse de la venta. El resto de las papeletas se hallan también en la Alcaldía, donde se pueden tomar hasta el momento de la rifa.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio de la tercera plana relativo á una gran liquidación de camas y colchones en la plaza de la Libertad, número 1.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las nueve y cuarto de la mañana, F. B., de trece años, de Bilbao, guarnicionero, de una herida punzante en el muslo izquierdo.

A la una de la tarde, T. S., de diecisiete años, de Hoznayo, cantero, de una herida incisiva en el dedo pulgar de la mano derecha.

A la una y media, de una herida contusa en la región interparietal, E. S. P., de treinta y un años, de Zamora, casado, jornalero.

A las dos y media, de una herida en la cara palmar de la mano izquierda, R. P., de once años, de Santander.

A las cinco, M. A., de once años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

A las cinco y media, de una erosión en el dedo índice de la mano derecha, B. B., de 24 años, de Santander, casado, jornalero.

El día 9 del próximo Diciembre se subastará en Santoña el suministro de la paja y cebada necesarias en aquella plaza.

En el puerto de la Requejada entró anteaer el vapor «Santa Ana», procedente de Bilbao, con hierro.

A las siete y media de la noche de anteaer fué detenido por la guardia municipal un individuo llamado Fermín Díaz Ibáñez, de veinticuatro años, soltero, panadero, natural de Molledo, el cual había penetrado, á las dos y media de la mañana del día 24, en la planta baja de la casa núm. 18 de la calle de Burgos, sustrayendo dos chalcos con dos relojes de plata y dos cadenas del mismo metal, propiedad de dos obreros panaderos empleados en el establecimiento donde se cometió el robo, la panadería de don Regino Oeballos.

Uno de los relojes fué vendido en seis pesetas por el autor del robo, que además vendió

en cuatro una cadena. El otro lo vendió en veinte reales, á un tal Mariano Ortíz.

Los relojes y cadenas robadas fueron recogidos y entregados al Juzgado de instrucción, á cuya disposición fué puesto el detenido.

En la calle de Colón promovieron ayer un fuerte escándalo dos mujeres llamando con sus voces la atención de los transeuntes.

Las personas caritativas harán una obra meritoria acudiendo en socorro de una pobre familia compuesta de un matrimonio y tres hijos.

El padre, Eusebio Ontañón, carece de trabajo y la madre se halla enferma, no pudiendo aquél atender á la curación de ésta ni al sustento de sus hijos.

Habita esta familia en la calle de Tetuán, número 13, 2.º

Carlos Iñiguez participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su establecimiento de sombrerería de la Plaza de la Constitución junto la Ayuntamiento, donde Iñiguez (hijo), calle de San Francisco, núm. 8.

AL COMERCIO

Se vende el antiguo y acreditado establecimiento y almacenes del finado don Ruperto Escontria, sobrino de don Prudencio Fernández Regatillo.

Informaran en el mismo establecimiento, sito en la calle de Colón.

DR. AUDET. Véase el anuncio en la cuarta plana.

CHIN-CHIN

Exquisito licor francés contra el frío. Entonador del estómago. Se detalla en todos los catés.

Depósito: LA UNIVERSAL, Blanca, 19.

Correo local.

Teatro.—Dos triunfos consiguieron anoche la Sra. Cirera y el señor González: ella en el precioso monólogo «Seré actriz?», que dijo de admirable modo para convencernos de que lo es efectivamente, y de las buenas. Tres veces nada menos la llamó el público á la escena para corroborar el veredicto. En cuanto al Sr. González, trabajó en el «Suicidio de Werther» con fe, entusiasmo y fortuna, y también fué llamado á la escena, en unión de los demás artistas que le secundaron con inteligencia.

El Sr. Carsi, que puso anoche en escena un juguete cómico de la vieja escuela—la buena—«Me conviene esta mujer», pudo convencerse de que sus aciertos de elección los agradece el público.

Para hoy anuncia la Empresa función por la tarde y noche.

A las tres y media de la tarde «La Almoneda del Tercero», comedia en dos actos y en verso, y «Mala Sombra», juguete en un acto.

A las ocho de la noche, el célebre drama caballeresco en cinco jornadas, en prosa y verso «El Trovador» y el juguete cómico en un acto «Un crimen misterioso.»

Circo del Reganche.—La empresa del Circo ha arrendado aquel elegante local á la Compañía Ecuestre y Gimnástica que dirige el Sr. Alegría.

Parece que todos los artistas que forman parte de esta compañía son de primer orden.

La Guirnalda.—La función celebrada anoche por esta Sociedad estuvo muy animada, asistiendo un público numeroso y escogido.

El drama de Camprodón «Flor de un día» dió ocasión á que todos los jóvenes aficionados que en la representación tomaron parte, tanto ellos como ellas demostraran, que habían estudiado cuidadosamente sus papeles respectivos.

El público salió muy satisfecho.

En la Plazuela.—Hoy, de once de la mañana á una de la tarde, ejecutará el regimiento de Bailén las piezas siguientes:

- 1.º Pasodoble, Monjí.
2.º Recuerdos de París, habanera, Pirrón.
3.º Fra-Diavolo, overtura; Auber.
4.º Marcha Schiller, Meyerbeer.
5.º El vapor, valse, Lanner.
6.º Cordón Bleu, po'ca de La caza del oso; Chueca.

—Sería de desear que el Sindicato de festejos se anticipara á tratar con esta benemérita banda las bases de un contrato para amenizar los paseos públicos durante el buen tiempo, empezando si quiera por dos días á la semana.

Audiencia.

Relación de las causas señaladas hasta la fecha para verse en juicio oral y público durante el mes de Diciembre y de los abogados encargados de las defensas de los procesados:

Sección primera

Día 3.—Causa instruida en el Juzgado de San Vicente, contra Manuel Blanco González y otros, por lesiones; su abogado defensor, señor Cospedal.

Día 9.—Causa instruida en el Juzgado de Torrelavega, contra Ramona González y Bernarda López, por robo; sus abogados defensores, Sres. Zúñiga y Solano.

Día 11.—Causa instruida en el mismo Juzgado contra Daniel Bojado y Francisco Montes, por cuatro homicidios cometidos por imprudencia; su abogado defensor, Sr. García Obregón.

Día 14.—Causa instruida en el mismo Juzgado contra Laureano Crespo y Leopoldo Rubio, por parricidio y asesinato; sus abogados defensores, Sres. Mazarrasa (D. A.) y Agüero.

Día 18.—Causa instruida en el Juzgado de Laredo contra Prudencio Villar Gardín y otros por estafa; su abogado defensor, señor Moral.

Sección segunda

Día 2.—Causa instruida en el Juzgado de Santander contra Domingo Arisusendi Díez, por homicidio y por imprudencia; su abogado defensor, señor Cospedal.

Día 9.—Causa instruida en el mismo Juzgado contra Bautista de San Miguel, por hurto; su abogado defensor, señor Cáraves.

Día 10.—Idem id. id. contra Victor Gutiérrez Pérez, por injurias graves; su abogado defensor, señor Collantes.

Día 11.—Causa instruida en el Juzgado de Castro contra Remigio Viribay Fernández, por amenazas á un agente; su abogado defensor, señor Diestro.

Día 12.—Causa instruida en el Juzgado de Reinosa contra Manuel Herrera Abascal, por hurto; su abogado defensor, señor Collantes.

Día 14.—Causa instruida en el Juzgado de Santander contra José Díez y Ante Ganzo, por lesiones; sus abogados defensores, señores Alonso y Valcázar.

Día 16.—Causa instruida en el Juzgado de Reinosa contra José Antonio Salces y otros, por hurto; su abogado defensor señor Tánago.

Día 18.—Idem id. id. en el de Santander contra Ramón Rivero Baquín, por atentado; su abogado defensor, señor Zúñiga.

Día 19.—Id. id. en el de Potes contra José Pedro Prialazo Linares, por hurto; su abogado defensor señor Agüero.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Pedro Vela Buenaga, al que se condena como autor de un delito de lesiones menos graves, á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes, pago de las costas y de 40 pesetas al perjudicado Gonzalo García Alviso.

También se ha dictado sentencia por la propia Sección en causa instruida en el Juzgado de Laredo contra Manuel González Cano (a) Patatón, Angel González Taberni Mas y Miguel Meruelo Chaves, condenándose al primero como autor de un delito de hurto á seis meses y un día de presidio correccional, y absolviéndose á los otros dos por no haberse probado que hayan tenido intervención en el delito.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Sixto Cámara, de 116 toneladas, capitán Fernández, de Pasajes, con 50 barriles vino, para S. Regatillo; 121 barriles vino, 12 cajas galletas, 2.581 bultos plomo y 10 fardos papel para A. Lamera.

Vapor español Cabo Peñas, de 1.913 toneladas, capitán Goitz, de Bilbao, con 10 bultos hierro, para F. C. Sardiñero; 10 bultos acero para P. Villaoz; 45 fardos alpargatas para F. Salazar.

Vapor francés Labrador, de 2.387 toneladas, capitán Rupé, de Havre, con 60 fardos café para R. M. Rodrigo; 369 bultos maquinaria para C. S. Martín.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor inglés Luibon de 1.333 toneladas, capitán Hall, para Lisboa, con resto de carga general.

Vapor noruego Suldal, de 480 toneladas, capitán Berg, para Oporto, con resto de carga de bacalao.

ADVERTENCIA

A la hora de entrar en máquina este número, se ha inutilizado inopinadamente la plana tercera, que contenía, entre otras cosas, el servicio telegráfico.

Lo avanzado de la hora nos impide volver a componer las columnas inutilizadas.

Imprenta de EL ATLANTICO

INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID

Médico director: D. R. AUDET, doctor en Medicina y Cirujía, del Claustro extraordinario de la Universidad Central
 DIRECCIÓN: SAUCO, 13, MADRID.—CONSULTAS DE 12 A 2.—CONSULTAS POR CORREO Y TELEGRAFICAMENTE

TRISIS
 Curación asegurada en la inmensa mayoría de los casos con las *Píldoras antisépticas* de Dr. Audet.
 Curan siempre toda clase de *catarros* por beldes que sean. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Remedio para muchos días, 10 pesetas.
 De venta en todas las boticas.
 Se mandan por correo enviando el importe Dr. Audet, Sauco, 13, Madrid.

JAQUECA
 Curación sencilla y rápida. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

HISTERISMO
 Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y desconocidos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

THENIA
 Lombriz solitaria y demás vermes intestinales. Cura rápida, cómoda y sencilla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

IMPOTENCIA
 Los medicamentos del Instituto Médico curan positivamente y sin peligro la impotencia, derrames, y toda clase de desarreglos producidos por abusos, placeres solitarios ó vejez. Se garantizan sus buenos efectos y su empleo como remedios inofensivos. Estos son: *Fluido Vital* (5 p. s.), *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Globulos Vitales* (25 pts.), y *Perlas del Serrallo* (40 pts.); se usan según la rebeldía del padecimiento. Se empieza siempre por el *Fluido*, y si con él no se obtiene la curación es cuando se deben usar las *Gotas* y por igual motivo sucesivamente. Noticias y prospectos gratis. Sauco, 13, Instituto Médico. Dichos medicamentos se expenden en las boticas, y se mandan por correo, previo envío de su importe al Director de dicho Instituto.

CORAZON
 Palpitaciones desarreglos valvulares, hipertrofia, reuma y demás enfermedades de esta entraña. Tratamientos cómodos y de grandísimos resultados.—Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

ESTÓMAGO
 dispepsia, gastritis, gastralgia, digestiones penosas, estrecciones y diarreas, gases, acideces

y toda clase de desarreglos de esta entraña, se curan por nuevos y experimentados procedimientos. Consultar personalmente ó mandar por escrito la consulta, al Instituto médico, Sauco, 13.—*El Estomacal Rubin*, que venden en las boticas á 3 pesetas caja, es el gran medicamento para curar los males de esta naturaleza.

INMUNE SERÁ
 de males secretos aquel que observe los oportunos preceptos del Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

VISTA Y PÁRPADOS.
 Curación de sus enfermedades por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

SORDERA
 Procedimientos nuevos, sencillos, cómodos y de resultados positivos para curarla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

CANCER
 Tratamiento paliativo y curativo por nuevos y sencillos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

MALES SECRETOS
 Curación rápida, cómoda y absoluta. Nuevos sistemas. Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

GARGANTIA
 Las laringitis sífilíticas, herpéticas, nerviosas, escrufulosas, catarrales, etc., se tratan cómodamente y con resultados positivos. Nuevos sistemas médicos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

NERVIOS
 Curación de las dolencias nerviosas por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

HERPES
 Curación sencilla, cómoda y eficaz. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

FIEBRES
 Cuartanas y tercianas, sencillas ó dobles. Curación rápida y sencilla, sin quina ni sus sales. Procedimientos rápidos y sencillos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

ENFERMEDADES SECRETAS
 Curación rápida, cómoda y sencilla, por nuevos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco 13.

POTENCIA
 Remedio curativo y además profiláctico. Todo aquel que en plena salud use el *Fluido vital* será salvo de enfermedades secretas, no padecerá jamás impotencia ni tendrá que lamentar los estragos y ruinas de la vejez. Como que con este remedio se reparan las pérdidas de subsistencia 5 pesetas. En las mejores boticas y droguerías.

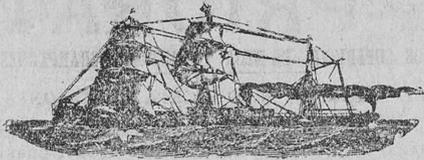
FISTULA Y LLAGAS
 Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y especiales. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco 13.

SIFILIS
 La *Medicación Williams*, es un remedio seguro para curar los accidentes sífilíticos en todos sus periodos, por inveterados que sean 10 pesetas caja.—Venta buenas boticas.—Remisión por correo á todos los pueblos.

Todos los productos del INSTITUTO AUDET, se venden en Santander, en las boticas y droguerías.—Depositarios: Sres. Pérez y C.ª Tableros, 1; y Bernardo R. Saro.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES
 MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
 A LA
Habana y Veracruz
 SALIDAS EL 22 DE CADA MES

22 de Noviembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán KERSABIEC.
 Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de primera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES
 Se dá excelente trato y se habla español.
 Para Colon, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort la France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Noviembre, el vapor
LABRADOR
 Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Noviembre el vapor
SAINT LAURENT
 y para Saint Nazaire el 29 de Noviembre el vapor
LA FAVETTE
 Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
 Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 68.



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; únic depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, V.d. Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA
 Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.
 Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y F. de Rodríguez Renedo.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 2.

LINEA DE VAPORES SERRA

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 ENTRE
Santander y la Isla de Puerto-Rico
 POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES
IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA
 SALIDAS QUINCENALES
 Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibo y Santo Domingo
SIN TRASBORDO
 Saldrá de este puerto el 25 de Noviembre el rápido vapor
IDA
 Admite carga á flete y pasajeros.
 Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 37.

ALMORRANAS
 Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el **BALSAMO DE SANTA TERESA**; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander.

A LOS QUINTOS LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA

ASOCIACIÓN GENERAL PARA LA REBENCIÓN Á METÁLICO DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO
 Con delegados en todas las principales poblaciones de España.
 REEMPLAZO DE 1891

Esta Asociación, única en su clase, que legalmente constituida y perfectamente organizada, con Estatutos aprobados por el Gobierno de S. M., en la que los mozos asociados nunca pierden nada y tienen opción á considerables beneficios y participación é intervención en todas sus operaciones, viene funcionando con gran aceptación, por ser más económica y de más absoluta garantía que esas Agencias y Compañías que hacen operaciones de quintas por sí y ante sí, titulándose Asociaciones mutuas sin estar constituidas como tales, y en las que por lo general suelen resultar burlados muchos padres de familia, y si no pierden el total del dinero que depositan ó entregan, poco ó nada resultan ganando.

Demuestran que todos las ofertas dadas al público se cumplen con la mayor exactitud los brillantes resultados que en el reemplazo último alcanzaron los que se inscribieron en esta Sociedad, pues superaron en mucho á los de esas referidas Compañías y Agencias de quintos, siendo buena prueba del justo crédito que disfruta LA PREVISORA el número de las inscripciones YA HECHAS DE MOZOS DE DISTINTAS ZONAS DE ESPAÑA.

Los inscriptos en esta Asociación obtuvieron de ganancia en el reemplazo anterior de 1890: Los llamados Protectores por 500 pesetas de cuota, un 134'16 y 84.01 por 100. Los hijos por 1.000 pesetas, sus licencias de redimición sin gastos ni molestias; y los Eventuales por 125 pesetas de cuota, por serlo el propio tiempo Protectores por las 500 pesetas, percibieron de ganancia 1.045'80 pesetas, ó sea un beneficio de un 28'025 por 100, costándoles sólo redimirse del servicio de la Península y Ultramar 454 pesetas 20 céntimos, por cuanto les fueron devueltas hasta las 625 que depositaron por las dos inscripciones, las 170'08 pesetas de diferencia.

NADA DE SUSTITUCION NI PROFUGOS
 Conforme al Reglamento, la Dirección y sus Delegados efectúan por encargo de la mayoría de los asociados sus redenciones á metálico, evitándose así las molestias y gastos consiguientes.

Se hacen inscripciones para este reemplazo, depositando los interesados antes del sorteo, de una sola vez y á plazos, en los mismos puntos de su residencia, el importe de las cuotas de inscripción en establecimiento de crédito, casas de banca, comercio ó en personas de garantía. Todo á la elección de los que se asocien y á satisfacción de la Dirección ó de sus delegados.

Consejo de LA PREVISORA:—Presidente, D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio.—Director, D. Luis Masa Martínez.—Secretario Vocal, don Luis de Toledo y de Belloch.—Otro Vocal, D. Salvador Llorente González.—Pidanse Reglamentos y cuantas noticias y justificantes se deseen á la D. rección, San Eloy, 41, Sevilla, ó al Delegado en Santander DEL RIO, MUELLE, 8.

LA X

Para la presente estación

Se acaba de recibir un elegante y completo surtido en alfombras para habitaciones, las que se colocan desde nueve reales en adelante, así como estera de cordelillo, de esparto y de pita que se colocan á precios desconocidos.
 Chanclas de goma inglesa para señora y Caballero.
 Gran variación en lampistería, cristalería, juguetería y perfumería.—Porcelana y Vajillas de todas clases.—Novedades en objetos de capricho para regalo.—Azulejos blancos á 64 reales ciento.
 16, BLANCA, 18 Y 42.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

Aiceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente, del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alot, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshaf, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivarades, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Pletienneuse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hôpital, Celestino Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
 HERNAN-CORTES, 2

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos
 ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:
CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, y ALICIA
SERRA ER NESTO, GUIDO, HUGO, ENRIQUE PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:
 Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO el 25 de idem.
 Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GUIDO el 2 de Diciembre
 Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA el 9 de idem.
 Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 16 de idem.
 Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. PEDRO el 23 de idem.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA el 30 de idem.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
 Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
 Suministrará más informes, el consignatario en Santander D. Francisco Salazar, Muelle, núm. 5, sucesor de D. Cándido Herrera.—Teléfono número, 37.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
 CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
 Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 14 de Noviembre saldrá para Barcelona y escalas el vapor Capitán don Juan Horgaray. CABO QUEJO
 El martes 17 de Noviembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán don Juan Zorroza. CABO PRIOR
 consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

CHOCOLATES SUPERIORES DEL «GALLO»

Unica recomendación, probarlos
 Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Guara.
 Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía.
 Para los pedidos dirigirse á don Francisco Díez, Bárcona de Cicero Gama).